

Expediente: 3703/22
Carátula: CORREA FAVIO HECTOR C/ CORTEZ DALMA PATRICIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20316446095 - CORREA, FAVIO HECTOR-ACTOR/A
90000000000 - CORTEZ, DALMA PATRICIA-DEMANDADO/A
20304422247 - PARANA S.A. DE SEGUROS, -DEMANDADO/A
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3703/22



H102326359149

CORREA FAVIO HECTOR c/ CORTEZ DALMA PATRICIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N° 3703/22

A la actuación: OTROS - POR: CEBIL REDONDO JUZGADO DE PAZ - 21/08/2026 13:21

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Agréguese la cédula diligenciada. A conocimiento. RRTR

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.